CIUDAD REAL

DICIEMBRE 13 Viernes AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 582

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 85

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

OTROS VIENTOS

Cambiaron ayer á segunda hora los reinantes, y ya se afirmó, oficiosamente que las dos Cámaras discutirán y aprobarán antes de las vacaciones pascuales el Tratado franco-español, esto sin perjuicio de que hoy ó mañana vuelvan á saltar los del opuesto cuadrante, y se intente, otra vez, demorar el asunto hasta que transcurra el día de la Adoración de los Santos Reyes. El barómetro y el higrómetro acusaron sensibles variaciones atmosféricas y el conde se convenció de que se acercan las lluvias y las nieves.

Lo cual no quiere decir que á él le produzcan terror pánico ni muchísimo menos; con el paraguas rojo, con el impermeable lerrouxista y en último término acasamatado en los proyectos que acaba de tejer el ministro de Hacienda, canto de cisne que recuerda las tristezas del ocaso, según unos, piar de alondra que recuerda las alegrías del sol naciente, según otros, el conde espera conllevar sin quebranto las inclemencias del tiempo.

Lo que haya en esto de fantasía ó de engañosa ilusión, no hemos de tardar en verlo por poco que vivamos, ya que las cosas suelen ir más deprisa de lo que comunmente queremos.

Un mes se ha cumplido hoy del asesinato del Sr. Canalejas. ¿A quién, por lo que ha visto y observado, no le parecerá que, desde el día del tremendo crimen, han transcurrido varios años? No recordamos suceso alguno alrededor del cual se produjera primero tan honda conmoción y después tan inexplicable olvido... En la memoria de las gentes políticas tan poco viva parece estár la muerte de Canalejas como la de Cánovas, aunque de una á otra transcurrieron doce años.

Repare en eso el conde de Romanones y no fíe gran cosa de lo que le prometieran ayer los que fácilmente pueden olvidarlo ante la personal conveniencia de mañana.

Cuando lo que se ama es la prosperidad, donde está ella van los amores y en donde ella falta surgen las indiferencias y los olvidos.

Y escarmiente en cabeza ajena en la del Sr. Moret, tan acompañado en la hora fugaz en que subió al Tabor y tan abandonado en las horas largas de su calvario...

MIGUEL PEÑAFLOR.

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-11'40 m.

Choque

SEVILLA.—En Lebrija chocó el correo de Cadiz con un mercancia.

No hubo desgracias.

Sólo hay algunos desperfectos en los materiales.

Los periodistas y Montero

Una comisión de periodistas visitó á Moya para darle cuenta del incidente del Senado.

Moya prometió visitar á Montero para llegar á un arreglo.

Mañana á las tres de la tarde se reunirán los periodistas en la Asociación de la Prensa para tomar acuerdos y esperar la contestación de Montero á Moya.

Los periodistas están indignados pues no han sido ellos los autores del incidente.

Inauguración de una estatua

Los señores Francos Rodríguez y Díaz Moreu acompañados de una comisión de Novelda invitaron á Romanones á asistir á la inauguración de la estatua de Jorge Juan.

El día 4 saldrá Romanones para Novelda.

El día 5 se verificará la inauguración.

El día 6 trasladaráse á Alicante el conde, donde le obsequiarán sus amigos con un banquete.

Luego visitará el puerto regresando á Madrid el mismo día 7.

SESION IMPORTANTE

LAS AGUAS Y EL AYUNTAMIENTO

En el salón de sesiones se recogen los rumores públicos. ¿Son insalubres las aguas ó no lo son? Un oficio del señor gobernador. Proposición para un concurso libre. Otra proposición con carácter urgente. Otra de no ha lugar á deliberar. Voto de confianza al alcalde.

A las seis y media empieza la sesión presidiendo el alcalde Sr. Pérez Molina.

Asisten los concejales señores Calderón, Alcázar, Cueva, Sánchez Gijón, López Haro, Almagro, Díaz Lorente, Gómez Lobo, Cañizares, Cruz, Ríos, Ruiz Serrano, García Serrano, Pizarroso y Acosta.

Abierta la sesión se procede por el señor secretario á dar lectura al acta que es aprobada.

(Entra el Sr. Alonso)

Orden del día

Se da cuenta del extracto de acuerdos tomados durante el mes de Noviembre último.

D. Genaro Capilla solicita una liquidación por alquiler de un local para escuela.

La comisión informa desfavorablemente.

Se da cuenta de la subasta de pesas y medidas que no ha tenido efecto por falta de licitadores. El tipo era de 10.000 pesetas.

Después de hacer uso de la palabra los señores Cruz, Alcázar y otros se acuerda ir á una segunda subasta con la rebaja del 25 por 100. También se informa del remate del degüello de reses adjudicado á D. Santiago Caballo.

La subasta de cédulas personales tampoco tuvo efecto por carencia de licitadores.

Se acuerda ir á nueva subasta en 25.500 pesetas. El remate de los carruajes de lujo, se adjudica á D. Rafael Jimenez. El arrastre del carro de la carne se acuerda que se verifique por medio de un concurso reservándose el Ayuntamiento la facultad de admitir la mejor proposición ó rechazarlas todas.

Por el señor secretario se da cuenta de que habiendo estado expuesto al público el proyecto de acerado, solo ha habido una reclamación de un vecino de la calle de la Sangre, sin importancia.

Se acuerda que el pago del acerado lo hagan por plazos para dar facilidades.

Se acuerda formalizar una cuenta de pago al conserje del cementerio.

El señor alcalde para apoyar una proposición que tiene presentada cede la presidencia al primer teniente D. Alberto García Serrano.

La proposición

He aquí la proposición referida:

Al Excmo. Ayuntamiento:

Los que suscriben tienen el honor de someter á la Excma. Corporación la proposición siguiente:

Ultimados los trabajos que se han venido ejecutando para mejorar el abastecimiento de aguas en esta población según el acuerdo tomado en anteriores sesiones, los que suscribimos aquella moción y otros, nos consideramos obligados á exponer á nuestros dignos compañeros el programa que consideramos conveniente para el porvenir si esta ciudad, ha de entrar de lleno en las condiciones de vida moderna que otras disfrutan.

Nadie puede ignorar, puesto que los hechos lo abonan, que el nuevo abastecimiento realizado en pocos meses, tuvo por finalidad inmediata el salvar durante el verano último la carencia de aguas que tantos trastornos venía produciendo y estar en mejores condiciones para lo sucesivo. Esto se ha conseguido afortunadamente y con mayor éxito del que podíamos esperar á más de evitar los gastos que el Ayuntamiento soportaba en años anteriores.

Pero no se puede estimar que el problema del definitivo abastecimiento de aguas esté totalmente resuelto. Seguramente que todos comprenderéis que hacen falta más aguas y á ser posible, mejores para que podamos atender á todas las necesidades públicas y privadas.

No es sólo esto: las personas peritas que han pensado sobre esta materia, dicen con perfecta unanimidad que el problema no puede quedar reducido á encontrar una mayor abundancia de aguas sino que es indipensable buscar el medio de dar salida á las mismas, pues de no ser así peligraría constantemente la salud pública, y una población sana como nuestra capital se transformaría en un foco permanente de infecciones dada la calidad del subsuelo.

Con esto que decimos, va envuelta la idea de que es indispensable que paralelamente al problema del servicio de aguas se impone el del alcantarillado.

No ignoran los que suscriben lo costoso de ambos proyectos cuya realización supera á los límites que permite el presupuesto ordinario, pero á la vez debemos tranquilizar á nuestros queridos compañeros manifestándoles que estas importantísimas mejoras no precisa ejecutarlas de momento, puesto que las obras que acaban de realizarse nos permiten alguna holgura para no proceder con apresuramientos contraproducentes. Por lo mismo que hemos conseguido ponernos en condiciones para no precipitarnos debemos desde ahora marcar el rumbo fijo y marchar con paso firme de aquella manera que aseguren las reformas indicadas con la mayor eficacia posible, pero sin pérdida de tiempo.

Por lo anteriormente expuesto opinan los que suscriben que debe el Ayuntamiento acometer los problemas indicados abriendo los correspondientes concursos para que las empresas formulen las proposiciones convenientes y entre ellas pueda en su día esta Corporación aceptar la que más le convenga.

Con esto entendemos cumplir el deber de previsores y lo sometemos gustosos á la aprobación de nuestros compañeros.

Casas Consistoriales á 12 de Diciembre de 1912.—Miguel Pérez Molina.—Ignacio López Haro.—Manuel Sánchez Gijón.—Diego Pizarroso.—Gregorio Ruiz.—José Díaz.—Francisco Cueva.—R. López Calderón.—Fernando Cañizares.—José Cruz.—Félix de los Ríos.—Laureano Gómez-Lobo.—Leopoldo Acosta.—Alberto G. Serrano.—Demetrio Alonso.»

El Sr. Almagro dice que como es dueño de un pozo para proveer de aguas se abstendría de intervenir y no firma la prosición.

La presidencia dice que al Sr. Almagro le honra mucho su actitud.

Discurso del señor alcalde

El Sr. Pérez Molina comienza manifestando que ha de decir pocas palabras.

Agrega que su constante afán ha sido el abastecimiento de aguas y para testimoniar que este fué siempre su deseo lee las declaraciones que hizo en 2 de Enero á EL PUEBLO MANCHEGO. En aquellas declaraciones decía el Sr. Pérez Molina, que se iría al concurso libre y esto se acordó en una de las sesiones celebrada en el año actual. Persistiendo en esto se presenta la proposición leída.

Vuelve á leer párrafos de la interwiu con EL PUEBLO MANCHEGO para justificar que otra de sus aspiraciones fué el alcantarillado y el mejoramiento de la salud pública. Con lo leído demuestra que no ha sido la proposición de hoy una idea del momento sino aspiraciones ya viejas, idea que alentaba en él desde que tomó posesión de su cargo.

Añade que no se ha de esforzar en probar, pues los hechos hablan más que las palabras. Si hay alguna responsabilidad lo recaba para él, si algún triunfo para sus dignos compañeros. (Varias voces:) La responsabilidad será para todos.

Habla después de su buena voluntad tocando lo de la salubridad ó insalubridad de las aguas, manifestando que se ha preocupado del alta y baja en la estadística de la mortalidad.

Dice que nadie en Ciudad Real podrá tacharle de que atente contra la salud del pueblo, pues tal cosa es inconcebible y él atendió y atiende á todo el mundo con independencia.

Leé á continuación datos estadísticos para demostrar que en Julio del año anterior, fueron las defunciones mayores que en igual mes de este año, y así en los demás meses. Por si estos datos no fueran bastante, leé un artículo del doctor Martín Serrano, publicado en *La Tribuna* de esta capital, artículo donde se hace á juicio del orador una defensa de las nuevas aguas.

Se dice—añade el Sr. Pérez Molina—que si el análisis es de ésta ó de la otra manera. Como autoridad, tenía que ser previsor, cualidad que siempre he tenido y por esto me preocupaba al mismo tiempo que del abastecimiento, de enterarme de las cualidades salutíferas del agua, y los datos estadísticos de la mortalidad me tranquilizaban. También se ha enterado de personas entendidas en el asunto, las cuales le han aconsejado que no se precipitase.

Todo esto lo dice para desvanecer los rumores que han circulado sobre la mala calidad de las aguas. Termina rogando se dé lectura al siguiente oficio, hoy mismo recibido.

El Oficio

«El Sr. Inspector provincial de Sanidad, con fecha 11 del actual me dice lo que sigue:

«Tengo el honor de contestar á usía las preguntas que se dignara hacerme en su oficio núm. 659, fecha de hoy, en la forma siguiente:

1.° Que en los meses de invierno no existe temor que pueda alterarse la salud pública por causa de las aguas que en la actualidad abastecen á la capital.

2.° Que en los meses de elevada temperatura atmosférica como Julio, Agosto y parte de Septiembre, pudiera, sin que lo afirme de una manera absoluta, padecerse fiebres intestinales por contener las aguas algunas bacterias de la flora intestinal, según análisis del Laboratorio municipal de Madrid.

3.° Que según el mismo análisis, las citadas aguas contienen (aunque no muchos), algunos compuestos químicos nitrogenados procedentes de descomposiciones orgánicas, como las bacterias que contienen; y

4.° Que el agua puede usarse en bebida y para usos domésticos sin peligro alguno en los meses de invierno; y en el verano también puede usarse sin peligro alguno haciendo una instalación de ozono ó de rayos ultravioletas que al esterilizar el agua, matando las bacterias, hacen desaparecer los cuerpos químicos nitrogenados, consecuencia de aquellas, haciéndola inofensiva.

Las aguas del pozo antiguo son buenas química y bactereológicamente consideradas según análisis del mismo Laboratorio».

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y efectos que considere oportunos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Ciudad Real 12 de Diciembre de 1912. —*Miguel Jordán.*—Señor alcalde de esta capital».

Discurso del Sr. Alcázar

El Sr. Alcázar: Empieza diciendo que se ha dado lectura á una proposición que él admite porque él ha sido siempre partidario de los extremos que contiene.

Pero ha de explicar el porqué no ha firmado la proposición, y es por dos extremos: porque en la proposición se dice que se ha abastecido suficientemente al pueblo y que se puede esperar tranquilamente al gran abastecimiento que se persigue.

Decía el señor alcalde que hay por ahí rumores que era preciso desvanecer. Viene á hablar haciéndose eco de los rumores del vecindario.

¿Recuerda el señor alcalde que en una sesión del mes de Febrero le pregunté que si se había recibido el análisis de las aguas?

(El Sr. Pérez Molina contesta afirmativamente.)

El Sr. Alcázar continúa preguntando si en el mes de Julio recibió un análisis del Laboratorio de Alfonso XIII.

El Sr. Pérez Molina dice que no puede someterse á un interrogatorio como un reo.

El presidente llama al orden para encauzar la discusión debidamente.

Manifiesta el Sr. Pérez Molina que el alcalde de Ciudad-Real no ha pedido ningún análisis, para que el Sr. Alcázar no se moleste preguntando, lo adelanta así.

El señor Alcázar continúa diciendo que hay rumores graves y acentuados en la población.

Se dice que el señor alcalde los pidiera él ó los pidieran otras autoridades tenía un análisis en cuya nota final se decía que las aguas eran nocivas á la salud.

Se dice tambien que el señor alcalde cuando fué á San Sebastián fué para estudiar los aparatos ultra violeta.

Se añade que de regreso en Madrid el señor alcalde se trajo otro análisis.

Se dice además que todo esto lo sabía el alcalde por los días que se inauguraron las aguas.

Hace un paréntisis para que conteste el señor Pérez Molina.

Dice el aludido que él no puede decir nada más que lo que le dice el inspector de Sanidad, que es lo contenido en el oficio de que se ha dado cuenta, manifestaciones que él particularmente las sabía.

El Sr. Ruiz Serrano dice que cuando termine el concejal que está haciendo uso de la palabra contestará el señor Pérez Molina, porque sino todos pronunciarán sus discursitos.

Continúa el Sr. Alcázar diciendo que se tenga en cuenta que se ha presentado una proposición que encierra un grave problema y procedía tomar en consideración su urgencia.

El presidente dice que no se ha procedido á la votación por el gran número de firmas que figura en la proposición.

Continúa el Sr. Alcázar diciendo que para combatir la proposición tiene que partir de una base. Suponiendo que las aguas del nuevo pozo sean nocivas no se ha resuelto el problema, y hay que resolver decididamente tan grave asunto.

Lo que hay que saber es si hay análisis ó nó y para concretar es precisa la lectura de ese análisis.

Si ese análisis existía debió darse cuenta de él puesto que el alcalde no es mas que un concejal como otro cualquiera.

Si los números son ciertos, no se ha resuelto el problema y hay que aprobar la proposición y pedir á Dios que haya un concesionario que haga el abastecimiento general.

Entiende que se debe aprobar la proposición y se nombre una comisión especial que trate del asunto.

Refiriéndose al artículo del doctor Martín Serrano dice que este dejaba á salvo el análisis bactereológico.

Cree que el alcalde vino á la alcaldía con buena fé, pero no admite que el señor Perez Molina no haya hecho política.

(El presidente le llama la atención.)

Dice el Sr. Alcázar que las manifestaciones que aquí se hacen las recoge la prensa y él tiene que contestar á las manifestaciones que se han hecho.

El presidente dice que en el Ayuntamiento no se habla para la Prensa.

El Sr. Alcázar dice que la Prensa recoge aquí lo que se manifiesta y tiene una alta misión que cumplir.

Quiere insistir en sus apreciaciones de que el Sr. Pérez Molina hace política.

El Sr. Pérez Molina con energía: Yo no hago política. Yo no hago política.

Después reta al Sr. Alcázar á que se lo pruebe en la Prensa, ya que la presidencia no permite que se continúe por este camino.

El Sr. Alcázar termina manifestando: Pues yo creo que el Sr. Pérez Molina si hace política.

Rectifica el Sr. Pérez Molina tratando punto por punto las manifestaciones del Sr. Alcázar.

Al tratar de si los vecinos pueden ó no hablar por sus representantes se suscita un vivo incidente, sosteniendo el Sr. Pérez Molina la teoría de que los vecinos pueden acudir á su despacho á quejarse y el Sr. Alcázar que los vecinos hablan por sus representantes que son los concejales.

El Sr. Pérez Molina al tratar de los análisis dice que el alcalde no puede dar cuenta de lo que no debe darla pues tiene deberes distintos á los de los concejales aunque sea uno de tantos.

Suscitase otro incidente en el cual manifiesta el Sr. Alcázar: Llevo mucho tiempo en el Ayuntamiento y sé lo que pasa en él cosa que ignora S. S.

Insiste el Sr. Pérez Molina en todas sus anteriores manifestaciones.

El Sr. López Calderón dice que del discurso del Sr. Alcázar se deduce que la cuestión batallona es lo del análisis. Pero no se puede culpar á nadie, pues él cree que tanto al Sr. Alcázar como á todos cabe responsabilidad.

El Sr. Alcázar dice que hasta la segunda capa de agua se sacaron dos botellas para analizarlas; luego el Ayuntamiento cumplió con su obligación. Sin embargo hasta ahora no se sabe nada más que lo dicho por el inspector de Sanidad.

El Sr. Gijón: Y es bastante.

El Sr. Alcázar: A juicio del Sr. Gijón.

El Sr. Pérez Molina y el Sr. Gómez Lobo dicen al Sr. Alcázar que nunca se ha preocupado como ahora del análisis.

El Sr. Alcázar: Yo no podía ocuparme de los de tiempos remotos. Hablo del nuevo abastecimiento.

El Sr. Calderón: De los pozos antiguos hay análisis y yo tengo las copias.

El Sr. Pérez Molina: Dice que no se debe alarmar al pueblo, y por otra parte todo el mundo bebe el agua y nadie padece enfermedades.

Añade que si le falta la confianza de los concejales tiene que marcharse del salón y no podrá continuar en él si no se ratifica dicha confianza.

El Sr. Calderón rectifica diciendo que no cree oportuno venir ahora con lo de los análisis.

El presidente explica que no hay motivos, á su juicio, para alarmarse.

El Sr. Cueva dice que en Madrid y Valencia y en otras capitales, beben aguas con bacterias y se preocupan por purificarlas químicamente.

Opina que las bacterias se desarrollan porque la Ciencia aplica medios para ello, pero no cree que ocurra lo mismo al ir la bacteria del depósito al consumidor; puede ó no puede encontrar terreno abonado.

Pide que se lea otra proposición que hay pendiente.

Otra proposición

Se da lectura á la proposición indicada por el Sr. Cueva que dice:

«Los Concejales que suscriben proponen á la Corporación un voto de confianza para su dignísimo presidente y de adhesión y aprobación á la gestión municipal realizada por éste desde que ocupa tan honroso cargo.

Ciudad Real 12 de Diciembre de 1912. —Francisco Cueva.—José Cruz.—Román López Calderón.—Ignacio López Haro.—Félix de los Ríos.—Leopoldo Acosta.—Laureano Gómez Lobo.—Alberto G. Serrano.—Fernando Cañizares.—Diego Pizarroso.—Vicente Almagro.—Gregorio Ruíz.—José Díaz Lorente.—Demetrio Alonso.—Manuel Sánchez Gijón.»

El señor alcalde sale del salón.

El Sr. Alcázar hace algunas manifestaciones á la proposición.

Presenta una verbal de que no ha lugar á deliberar.

Seguidamente dice que de la discusión ha sacado una impresión y ha sacado una duda.

Añade que ha preguntado si se había recibido un análisis sobre la insalubridad de las aguas y no se le ha contestado, y si es cierto que ha habido el análisis y no se ha comunicado, no puede existir la confianza.

Se desecha la proposición del señor Alcázar por 14 votos contra uno.

El Sr. Alcázar se marcha con la venia de la presidencia, puesto que hay número suficiente para votar la proposición de confianza al señor alcalde.

Queda votada por unanimidad la proposición del voto de confianza.

Acto seguido se levanta la sesión, que ha durado tres horas y media.

POR TELÉFONO

Parlamentarias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-11'40 m.

Una comisión

Reunióse la comisión del proyecto de reforma de reclutamiento de la Armada para estudiar la información del general Carranza y concretar las modificaciones que convendrá introducir en el proyecto.

Se acordó visitar mañana al ministro de Marina para consultarle los puntos dudosos y reunirse hoy para dictaminar.

Un rasgo

Se cuenta el siguiente rasgo del rey. Enterado de que Julio Amado pidió el

retiro para poder discutir libremente las recompensas de guerra en la escala cerrada y plantillas del ejército, llamó al ministro de la Guerra diciéndole que no no debía concederse tal retiro por no estar fundamentado y siendo Amado diputado debe tener absoluta libertad para exponer ante el Parlamento, sus juicios sobre las cuestiones que interesen al país.

Sobre los ferrocarriles

Los conservadores dicen que mientras dure el acuerdo de la comisión de ferrocarriles complementarios con Villanueva y Romanones, se abstendrán de dar opinión sobre el proyecto pues las discrepancias son tan ostensibles que no coincide el dictámen con el proyecto.

Reconocen que el más urgente es el de Noguera Pallaresa.

Creen que se podrá llegar á un acuerdo.

Un rumor

Circula insistente el rumor de que el Tratado no se discutirá en el Senado antes de vacaciones.

Conferencias

El Sr. Moret conferenció con los señores Prieto, Barroso y Villanueva.

También conferenció con el señor Maura.

POR TELÉFONO

La tarde en el Congreso

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13 11'40 m.

Final de un discurso

Gabriel Maura acabó su discurso insistiendo en que no se ha obtenido con el Tratado todos los medios que le eran necesarios á España.

Tiene un párrafo elocuente para decir que Francia debe abandonar la plutocracia republicana y mantener las relaciones leales con nosotros.

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

Parte económica

Habló después el marqués de Cortina como individuo de la comisión económica que entendió en el tratado.

Afirmó el señor marqués que la representación española sacó en la comisión mixta todas las ventajas que se podían sacar.

A tal extremo llegaron las cosas, que en la quinta conferencia García Prieto manifestó que se les dijera á los representantes de Francia que no había tratado.

Después se pudo arreglar todo, consiguiendo todas las ventajas posibles.

Comentarios

El discurso de D. Gabriel Maura ha sido comentado favorablemente.

En los pasillos del Congreso se reconocia que el orador había demostrado grandes conocimientos en cuestiones internacionales.

Bastantes periódicos elogian hoy el discurso.

Aconsejan á D. Antonio Maura que haga ministro á su hijo, pues este ha demostrado que tiene para ello excepcionales condiciones.

HIGIENE PARA NIÑOS

AGUA

La falta de agua convertiría al mundo en vasto desierto.

Apaga la sed, sensación de las más penosas; entra en la preparación de la mayoría de los alimentos; limpia nuestro cuerpo y las ropas que lo cubren; fortifica y refresca al que se baña en ella; cura innumerables enfermedades, aplicada sabiamente; comunica verdor y fragancia á los vegetales, y, en suma, es factor indispensable de vida para casi todos los seres orgánicos.

Por algo el Creador la prodiga tanto.

Si alguno de vosotros no concibe la necesidad del agua, suprímala en todas sus varias aplicaciones, siquiera por unos días. La experiencia le enseñará más que cien discursos.

Como bebida es un líquido insustituible. Los animales no usan otro, y todos estan más sanos y más fuertes que el hombre.

El agua presenta algunos peligros: es portadora de los gérmenes de muchas enfermedades, y es causa, cuando no se toma con las debidas precauciones, de transtornos en la salud.

El agua de lluvia trae consigo cuantas substancias se hallan en el aire; las de pozos y cisternas son depósitos de seres orgánicos, animales y vegetales, vivos muchos, descompuestos casi todos; las de ríos y arroyos presentan estos mismos inconvenientes, si bien considerablemente disminuídos, sobre todo cuando son muy corrientes y no han servido de lavadero ó retrete á los habitantes de las inmediaciones. El agua de manantial subterráneo profundo es la más sana, si en los terrenos por que atraviesa no existen substancias nocivas que alteren sus propiedades.

Es cosa probada que en muchas ocasiones las más graves enfermedades, las epidemias más terribles, han sido propagadas por medio del agua. Las liebres tifoideas y el paludismo son causados casi siempre por las aguas pantanosas, sucias é impuras.

Consumid mucha, mucha agua, sobre todo para lavaros; pero sufrid la sed cuanto podáis, retardad la limpieza de vuestro cuerpo hasta convenceros de que el agua que habéis de usar no es mala.

Ahora tengo que añadir que beber agua con las manos, cuando están sucias; hacerlo con vasos, frascos ó cualquier otro objeto de procedencia desconocida, ó, como casi todos acostumbráis, metiendo el grifo de la fuente en la boca, es muy expuesto á contagios funestos y á envenenamientos.

HAMBRE

Nadie se muere por comer poco

Heraldo de la muerte, negro muy feo y casi loco. Ha dado muchos disgustos á la Humanidad, y por esto, aunque hijo de la miseria y hermano de los pobres, es temido por los ricos. Dicen que ha producido grandes obras, pero también hay quien afirma que es mayor el número de sus crímenes.

Anuncia la falta de alimentos y la pérdida de fuerzas.

Es vergonzante ó cínico, humilde ó altanero, modesto ó soberbio. Suplica, exige, roba ó mata.

Tras de él viene la decadencia, la anemia, el escrofulismo, la tuberculosis, una grande hilera de penas y sonrojos y, á poca distancia, la muerte.

¡Horrible procesión de gigantes enemigos! ¿Verdad?

No obstante: resistid firmes y serenos los primeros ataques. Contra todos esos enemigos triunfan la «La virtud y el trabajo»

¡¡Gloria á los vencedores!!

ROSALÍA BRAVO

POR TELÉFONO

El obispo de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-1'40 t.

Un discurso

A pesar de que los periodistas se retiraron ayer tarde del Senado, sabemos que el señor obispo de Madrid pronunció un notable discurso al intervenir en la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Habló de la falta de religión en la enseñanza, deduciendo que esa falta de religión es la que hace á los hombres ineducados impulsándoles hacia el crimen.

Se han hecho grandes elogios del discurso del señor obispo.

POR TELÉFONO

La campaña de los Gremios

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-11'40 m.

Nueva reunión

Anoche se verificó en el Frontón Central la nueva reunión á que convocaron los Gremios de Madrid.

Asistieron numerosos representantes de las clases mercantiles.

Se pronunciaron discursos pidiendo que se rebajen los arbitrios y que no se aumenten más los impuestos.

Las conclusiones que se acordaron fueron las siguientes:

Rebaja de las patentes de contribución.

Que se suprima el arbitrio sobre arrastre del ganado.

Que se suprima el impuesto de 30 céntimos sobre las mudanzas, pues bastante trabajo tiene el que se muda.

También quieren que desaparezca el arbitrio sobre las carnes.

Que no se cobre el impuesto de pesas y medidas al hacer las introducciones en especies, pues esto sería volver al impuesto de consumos.

Declarar que es un absurdo el impuesto sobre construcciones y reparaciones.

Declarar así mismo que el impuesto de inquilinato no puede subsistir y que se prescinda de él como se ha hecho en Portugal.

Reinó mucho entusiasmo en la reunión.

Lo que dice el alcalde

El Sr. Ruiz Giménez ha manifestado que las protestas de los gremios las cree injustificadas.

Hay que evitar á todo trance el déficit.

POR TELEFONO

Comentarios al tratado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13 11'40 m.

Unos artículos

El Imparcial publica hoy el tercer artículo sobre el tratado, firmado por «Hispanus».

Dice que los hechos no demuestran las ventajas ni que se nos den medios para hacer frente á nuestros compromisos.

En los asuntos económicos los representantes de España hicieron hincapié pero no predominó su criterio.

El edificio levantado no responde á los planos que se dibujaron.

A la opinión toca contestar á la pregunta de si conviene ó no lo pactado.

Al parlamento modificarlo sin perjudicar los patrios intereses.

LAS CORTES

Discusión del tratado.
Habla Gabriel Maura

(De nuestro corresponsal)

Senado

12-12-1912

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Montero Bíos.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Ruegos y preguntas

El barón del CASTILLO DE CHIREL pregunta si hace suyo el Gobierno al presupuesto municipal de Madrid para 1913, que va á someterse á la aprobación del Ayuntamiento.

Dice que en este caso anuncia una interpelación.

Pronuncia la palabra «sincero» que corrigen varios senadores y que causa risa en las tribunas y en la Cámara.

El PRESIDENTE pronuncia palabras haciendo responsable de esta corrección que ha salido de la Cámara á la tribuna de la Prensa. Esta advertencia se estima tan ofensiva por los periodistas, que estos deciden por unanimidad retirarse de la tribuna.

El presidente de la Cámara ordena que suba el portero mayor á comunicar al ujier que quedará suspenso de empleo y sueldo si se repitiese el incidente y recomendando guardaran orden los periodistas.

El Sr. GARCIA MOLINAS, sube particularmente á dar excusas á los periodistas. Estos le manifestaron que en lo ocurrido no tenían culpa.

Nombraron una comisión que conferenció con el Sr. García Molinas para que éste manifestara al Sr. Montero la indignación de los periodistas é hiciera suyas las palabras del Sr. García Molinas.

El Sr. MONTERO, contestó que no tenía que dar explicaciones, que si querían que abandonaran la tribuna. Así hiciéronlo los periodistas.

En los pasillos se hicieron muchos comentarios.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y veinte. Preside el Sr. Moret.

En el banco azul el Sr. Barroso.

En los escaños 15 diputados.

Las tribunas animadas.

El Sr. WAIS pide á Pidal que se cumplan las leyes vigentes sobre pesca y pide que se cree una estación oceanográfica en Galicia.

El Sr. GARCIA PRIETO lee un proyecto de ley ascendiendo á la categoría inmediata á los cónsules de Larache y Alcázarquivir.

Orden del día

El empréstito

Se dá cuenta del dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley autorizando la emisión de trescientos millones de pesetas para cubrir el proyecto de liquidación de obligaciones corrientes y de ejercicios cerrados.

Se aprueba el dictámen.

También se aprueba otro dictamen de la Comisión mixta considerando como una sola línea las del Bajo Llobregat y Manresa-San Vicente de Castillet.

Se vota definitivamente el proyecto de ley sobre concesión de recompensas á las fuerzas españolas é indígenas que han contribuido á nuestra acción en Larache, y el referente á los créditos extraordinarios de Marina.

Continúa la discusión del articulado de Presupuestos.

Se aprueban los dos artículos adicionales y el Congreso pasa á reunirse en Secciones.

Se aprueba la cesión al Ayuntamiento de Ceuta del edificio denominado Departamento de Barcos.

A las cinco y cinco minutos se reanuda la sesión. Los escaños llénanse rápidamente. Las tribunas rebosantes.

Hay muchas elegantísimas y bellas damas.

Se dá cuenta del dictamen autorizando al Gobierno para ratificar el Tratado Franco español. Consume el primer turno D. Gabriel Maura.

Comienza recordando que la minoría conservadora desde el mes de Junio viene pidiendo al Gobierno que emita opinión sobre su criterio en la política de Marruecos. A pesar de ello el Gobierno no ha dicho aún una palabra. Anuncia el orador una interpelación para tratar de estos asuntos y dentro de ello, de la justificación, de la necesidad que había en 1909 de expansiones en Africa.

En la interpelación ha de tratar de la campaña del año pasado. Afirma que nadie le ha regateado su confianza á Prieto para que firme el Tratado.

Al principio de este siglo la opinión española unánime quería el mantenimiento del *statu quo* en la política de Marruecos. Tal actitud se ha conservado incluso con las predicaciones de Costa, Azcárate y otros republicanos.

Pero llegó el momento en que un ministro francés juzgó conveniente romper el *statu quo* y por tanto, no puede achacarse á España el rompimiento con su actitud.

España procuró contenerlo y á este fin hiciéronse gestiones en 1901. Francia é Inglaterra se entendieron. Planteado así el problema no había que resolverse más que por dos medios, la conquista ó el protectorado.

Alude el orador al proyecto de Tratado de 1902 por el cual Francia y España se comprometían solas á asumir el protectorado. A cada una de ellas correspondía el derecho del orden (artículo 1.º) pero con caracter pacífico. En caso de agravio podían emplear la fuerza.

Continúa examinando el proyecto del 1902 considerándolo un error político porque España recién sangrada no estaba en condiciones de conquista. (Muy bién.) Y sobre todo porque el Tratado había de ser secreto lo cual se opone á nuestra constitución y no hubiera sido válido.

Recuerda la amenaza de la diplomacia francesa de entenderse con Inglaterra en 1906 á espaldas nuestras.

Examina las condiciones del convenio de 1904 y las juzga ventajosas.

Pues en ellas no se ponía ninguna traba á España.

Se nos concedía una zona amplia equivalente á la de Francia.

La opinión española estaba dividida.

Unos decían: Se nos arrebatan los derechos que siempre hemos tenido sobre Marruecos.

Otros decían: ¿Y qué se nos ha perdido allí?

Eso es bueno para Francia que tiene dinero.

El orador encarece que nos importaba y nos importa el que no sea sino España la que domine en el Norte de Africa. De otra suerte tendríamos que renunciar á la vida internacional (Rumores de aprobación en casi todos los lados de la Cámara) Apenas se firmó aquél tratado la opinión francesa viendo las cosas con más clarividencia vió que se abría un brillante porvenir á su nación, al punto surgieron financieros industriales y mercantiles que fueron á la obra de preparación sobre el terreno.

Recuerda la visita del Kaiser á Tanger, y aun cuando solo estuvo dos horas bastaron para que la política cambiase.

Se fructró el propósito de Alemania de separar á Francia de Inglaterra y de internacionalizar Marruecos.

El orador hace historia remontándose al asesinato del médico francés, hecho que sirvió de pretexto para la ocupación de Uxda, y á poco, en el verano de 1907 el incidente y ocupación de Casablanca.

Nosotros necesariamente tuvimos que enviar tropas.

Alemania apresuróse á emprender las negociaciones con Francia, comprendiendo ésta la preeminencia política de peso á base de la fusión de capitales franceses y alemanes para las obras públicas.

Entre tanto el Sultán bloqueado por las kábilas, aceptaba el auxilio de Francia

Sobrevienen luego los sucesos del Kerty ya el ejército francés intervino oficilmente.

Afirma que la ocupación de Alcázar y Larache es el único timbre de gloria del partido liberal.

Habla tambien del envío de un buque de guerra Alemán á Agadir.

Será preciso que se aclare por qué no formamos parte en las conversaciones de Berlín.

En las conversaciones de Berlín se nos negó entrada alegando que se trataba de ventilar intereses de ambas naciones; pero sin perjuicio de tercero, y que si se nos daba participación entonces había que dársela á todos los firmantes del acta de Algeciras.

(De un texto oficial del libro amarillo en la respuesta de Alemania).

La primera conversación de las conversaciones de Berlín fué reconocer la igualdad económica; de modo que ya es imposible que Francia sueñe con un poder colonial sobre Marruecos. Hace notar que el Gobierno francés durante esa negociación tuvo el apoyo de toda la opinión pues se tomó el asunto como de patriotismo.

Incidentalmente hace constar que Francia fué á la ocupación de Fez; nuestro ministro advirtió que el estado monárquico ni podía entenderse así por el hecho allí tan repetido de la sublevación de unas kabilas. Por su parte Francia no afirmó ante nosotros que existiera la anarquía, pero decía lo contrario cuando hablaba con Alemania, (Rumores).

Refiérese después á nuestras negociaciones con Francia, y dice que no estábamos en pie de inferioridad en cuanto á derechos para negociar, con relación á Alemania.

Opina que no es este el momento de juzgar á los negociadores.

En general ningún negociador puede ser bien juzgado por sus contemporáneos. Y el patriotismo está garantido. (Asentimiento.)

Supone que el principal objeto de los negociadores, ha sido el que tenga España unidad exclusiva de soberanía y libertad de acción en su zona.

Examina el artículo en el que se dice que el Sultán conservará la unidad civil y religiosa y que habrá un delegado suyo en nuestra zona.

Crée que no está bien expresado el concepto, pues no se dice que la iniciativa y responsabilidad política corresponde á España.

También considera mal puntualizado lo referente á los derechos económicos é internacionales.

Conceptúa contradictoria la redacción del art. 5.º en cuanto se refiere á las facultades de nuestro residente exactamente iguales á las del francés.

Continúa el orador extendiéndose en fundamentadas consideraciones, siendo muy felicitado al terminar.

Después se levanta la sesión.

POR TELEFONO

El suceso de siempre

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-1'40 t.

Doble suicidio

Hoy ha ocurrido en esta Corte uno de tantos delitos de sangre como vienen acaeciendo desde hace tiempo.

Una muchacha de diez y nueve años, casada, sostenía relaciones ilícitas con un joven de 18 años de oficio ebanista.

Ayer desapareció aquella del domicilio conyugal, marchando con su amante á una casa de la Costanilla de los Trinitarios.

El marido que es un honrado comerciante fué á la Comisaría á denunciar el hecho.

La adúltera ha sido encontrada en la casa ya dicha, muerta á mano airada. Tenía una herida producida por arma de fuego.

Junto á ella estaba el amante gravísimamente herido.

El Juzgado encontró una carta firmada por ambos, explicando el suicidio.

POR TELEFONO

LA PRENSA Y MONTERO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-1'40 t.

Censuras

Los periódicos se ocupan del incidente de ayer tarde entre Montero Ríos y los periodistas.

Censuran la actitud en que se colocó el presidente de la alta Cámara.

No obstante la defensa que revela la Prensa parece que se llegará á un arreglo satisfactorio.

POR TELEFONO

"El Duende„ no vá á Totana

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-3'40 t.

Malos informes

MURCIA.—Ha llegado á esta capital «El Duende de la Colegiata».

Se proponía hacer un viaje á Totana para interviwar á la señorita Mussó, con motivo de la indemnización que tendrá que abonar á dicha señorita *El Liberal* de Madrid.

«El Duende» ha desistido de sus propósitos por haberse enterado de que el padre de la Srta. Mussó es el alcalde de Totana, y que en este pueblo se le recibiría hostilmente.

MANZANARES

Sepelio

Hoy á las tres de la tarde, se ha verificado el entierro del finado Sr. D. Tomás Jarava (q. e. p. d.)

La capilla ardiente instalada en un extenso salón, estaba completamente cubierta de paños negros, alumbrando cuatro velas á cada lado del féretro.

A la hora del entierro las calles próximas la casa mortuoria estaban ocupadas por centenares de personas, que debido á su gratitud, han correspondido acompañando por última vez á su protector.

Para tan triste acto, ha sido invitado el clero de Valdepeñas, Solana y Membrilla.

Entre los distinguidos señores que presidían el duelo, recuerdo el muy ilustre Sr. D. Javier Irastorza, que ha venido en representación de nuestro Prelado, D. Luis y D. Francisco Jarava, sobrinos del finado, el excelentísimo señor conde de La Cañada y su distinguido hermano, D. Manuel Acedo Rico, el M. I. Sr. D. Alfonso Pedrero, D. Tomás y D. Francisco Mellado y D. Germán Valentín Gamazo.

Tras el féretro y anterior á dichos señores se distinguían á D. Miguel, don Salvador, D. Ramón, D. Jesús, D. Angel y D. Tomás García Noblejas, D. Manuel y D. Joaquín Sánchez Cantalejo, D. Sebastián y D. Francisco Capilla, sobrinos del difunto.

En una preciosa caja de ébano traída de Madrid, llevaban el cadáver ocho sirvientes de la casa. El resto del personal á su servicio en Manzanares, Solana, Valdepeñas, Membrilla y otras posesiones, iba en dos filas con velas encendidas hasta la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, desde donde se dió traslado al cadáver al cementerio.

Acto contínuo se dirigió el inmenso público á la casa mortuoria para dar su más sentido pésame al que unimos el nuestro á la afligida viuda, sobrinos y demás familia, por la irreparable pérdida.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

HABLANDO CON ROMANONES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-1'50 t.

Despacho

Nos ha dicho el conde de Romanones que esta mañana estuvo en Palacio despachando con el monarca.

No llevó á la firma ningún asunto de interés.

El presupuesto de Instrucción

Espera el conde que esta tarde quede aprobada en el Senado la totalidad del Presupuesto de Instrucción.

Satisfecho

Continuó el presidente diciéndonos que tiene la esperanza de que una vez discutido el Tratado en el Congreso pasará al Senado seguidamente donde ya habrá concluido la discusión de los presupuestos.

Romanones está muy satisfecho del resultado de la sesión de ayer.

Elogió el discurso de Gabriel Maura diciendo fué de grandes vuelos.

Así hacen falta muchos para formar estado de opinión sobre los asuntos de Marruecos.

La cuestión de los periodistas

El presidente nos preguntó:

—¿Han arreglado ustedes eso del Senado?

Los senadores cargaron ayer sobre mí las culpas.

Ni el obispo de Madrid, ni Rodríguez San Pedro querían hablar. Este fué más breve que de ordinario.

Los senadores quieren hablar cuando están presentes los periodistas.

No tienen razón

Romanones ha hablado con Ruiz Giménez respecto á la campaña de los gremios.

El alcalde le ha dicho que las peticiones que aquellos hacen son exajeradas, y que ya se convencerán de que no llevan razón.

POR TELEFONO

Varias noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-3'40 t.

Visitas

Una comisión de banqueros ha visitado al señor Navarro Reverter, para felicitarle por el éxito personal alcanzado con la lectura de sus proyectos.

Se han mostrado conformes con los proyectos de utilidades é industrial.

En cuanto al patrón oro consideran que es susceptible de algunas modificaciones.

El ministro les dijo que no obstante tener que intervenir las Córtes en el asunto, él atenderá cuantas indicaciones se le hagan.

También ha visitado al ministro una comisión de ingenieros industriales para pedirle que les tenga en cuenta en la nueva ley de empleados.

Representación

A los funerales del regente de la casa de Baviera últimamente fallecido irá en representación del rey D. Alfonso el Infante D. Carlos.

También asistirá una representación del cuerpo de artillería del cual era el príncipe fallecido coronel honorario.

Un juicio

BILBAO.—Se ha terminado el juicio que se estaba celebrando contra Juan Litarriondo por asesinato y robo en la persona de José Goyoneira.

Falta conocer la setencia del tribunal de derecho.

A consecuencia de enfermedad del letrado defensor hubo que suspender el acto.

POR TELEFONO

Las carreteras pirináicas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-3'50 t.

Villanueva y el rey

El ministro de Fomento ha estado hablando con D. Alfonso sobre el plan de carreteras en los Pirineos.

Dióle cuenta de las que quedan por construir y de los trozos en construcción.

El rey que se interesa mucho por este asunto indicó al rey la conveniencia de concluir el plan para facilitar á los excursionistas la visita á aquellos lugares.

POR TELEFONO

Firma del rey

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-3'50 t.

De Fomento

...rey ha firmado los siguientes de... de Fomento:
...ndo el cese de vocal de la Junta ...Montes á D. Hermenegildo Campos. ...ombrando comendador del Mérito ...cola á D. Francisco Castaño.

POR TELEFONO

Batida á los bandoleros

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-3'50 t.

Un oficial herido

...ELILLA.—Anoche salió fuerza de ...ras posiciones para sorprender á ...partida de bandoleros que mero... en el Had de Benisicar.
...trabó un tiroteo resultando heri... teniente Castellani.
...capitan Villegas perdió el caballo ...montaba.
...s merodeadores se dieron á la ...

ECOS de Sociedad

Los que viajan

...os saludado á D. José Cornejo Rojo, ...tario en Valdepeñas.
...e encuentra en esta el diputado provin... Servilio Martín Toledano.
...rocedente de Manzanares ha llegado el ...tario D. Juan Rubio.
...e encuentra en esta D. Sixto León Fer...z, propietario en Villamayor de Cala...

Petición de mano

...el presidente de la Diputación provin... Antonio Criado ha sido pedida la mano, ...nzares de la encantadora señorita Joa... Juarez Capilla, para el distinguido joven, ...é, hermano de aquel.
...boda se celebrará en breve.

Enfermo

...stá de algún cuidado el niño mayor de ...é Piqueras.
...emos votos por su total y pronto resta...iento.

Enfermo grave

...a agravado en su estado, hasta el extre... inspirar serios temores, el director de ...da municipal D. Amalio Ocaña, enfermo ...monía.
...emos votos por la mejoría y restableci... del enfermo.

NOTICIAS

...ta desierta

...a ayer estaba señalada la subasta ...rrastre del carro de la carne, la ...uvo que quedar sin efecto por ter...vez, por falta de licitadores.

...os

...encuentran en esta D. Pedro An... Serrano Cañas, cura vicario de ...ncia y el ecónomo de La Cañada ...aquín Ruíz.

...ción

...repartimiento de la Contribución ...torial urbana de esta capital, lo han ...por terminado los señores presi... y secretario de la Comisión de ...ación y en breve se anunciará su ...ición al público para oir las recla...nes que contra él interpongan los ...sados.

Condena cumplida

El jefe de la carcel de esta capital ha remitido á la Alcaldía la licencia absoluta del recluso Luis Camacho Rodrígu z como comprendido en el indulto del Real decreto del pasado Octubre.

Incendios

En Daimiel se declaró un violento incendio el día de ayer en la casa propiedad de D. Miguel Sánchez, reduciendo á cenizas el voraz elemento gran parte del edificio, no obstante la intervención de las autoridades y gran parte del vecindario.

Los daños se calculan en 2.500 pesetas, creyéndose que el origen del fuego haya sido en una chimenea.

—También en la calle del Santísimo en Moral de Calatrava ha sido reducida á cenizas la techumbre de la casa propiedad de Sebastián Sancho y Manuela Almodóvar, igcorándose las causas promotoras del siniestro.

Los regalos de un homenaje

Hoy quedarán expuestos en las joyerías de D. Benjamín Fernández y de D. Manuel Francés el bastón y album que por suscripción se acordó regalar al alcalde de esta capital Sr. Pérez Molina.

Viaje comercial

Se encuentra entre nosotros el representante de la casa de muebles de don Tomás March, nuestro particular amigo Sr. Dalmau, el que como en otras ocasiones nos presenta un nuevo y variado catálogo de la casa que representa.

Modista

Visitad á la que se ha establecido en la calle de Postas, 13, bajo. No trabaja á domicilio.

Concurso

La Sociedad Anónima «Electro Manchega» domiciliada en esta capital, abre un concurso para la adjudicación del suministro de carbones minerales y del servicio de acarreos y transportes que sean necesarios en sus dos fábricas durante un periodo de dos años que empezará á regir desde 1.° de Enero próximo:

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Lanza número. 5, todos los días de nueve á doce y de dos á ocho.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado dirigido al señor presidente del Consejo de Administracoón de esta Sociedad y el plazo de admisión terminará el día 20 del corriente á las siete de la tarde.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Soluvión Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal.* Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 pesetas en farmacias.

Depósitos, farmacias del doctor Benedicto, San Benardo, 41, Madrid.

Molino aceitero

Se arrienda en Valdepeñas con buena clientela.

Dispone de una moderna prensa de hierro y otra de las llamadas de viga.

Dirigirse á la Cámara Agrícola de Valdepeñas.

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal reelicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13

Reunión de periodistas

En la Asociación de la Prensa se reunieron los periodistas para oir lo que el presidente Sr. Moya, les dijera respecto al pleito con el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Moya manifestó que no había podido ver al presidente del Senado por haber ido este á Palacio.

Se puso al habla con el Sr. López Muñoz el cual le dijo que no podía gestionar nada por encontrarse gravemente enferma una hermana suya.

Encargóse de ver al presidente del Senado el Sr. Portuondo.

Este le ha escrito á Moya diciendo que esta tarde le espera Montero Ríos para conferenciar.

Los periodistas esperan reunidos á la hora en que telefoneamos el resultado de esa conferencia.

Congreso

Se abre la sesión presidida por el Sr. Moret.

En el banco azul está el Sr. Villanueva.

En escaños y tribunas hay desanimación.

El Sr. Seoane pide á Villanueva que se envíe ganadoá Galicia para la recría.

También aboga por el Fomento del Turismo.

Pide se funde una escuela de camareros, camareras y doncellas para que estas no desmerezcan de las del Extranjero. (Risas)

Continúa la sesión.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA
Aranzábal y Ajuria

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con ámcal reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc; Arados semi-Brabant [illegible] es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Representante: **D. CALIXTO SANZ**

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase	
joyería y platería	
máquinas para retratar	(desde 25 Ptas.)
cinematógrafos	(desde 50 »
máquinas para coser	(desde 75 »
máquinas para escribir	(desde 100 »
bicicletas	(desde 75 »
motocicletas	(desde 800 »
automóviles	(desde 8.000 »
armas de toda clase	
gemelos y lentes de última moda	
muebles de toda clase	
confección para señora y caballero	

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava 7 — CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
24, MAYOR, 24.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera
MOVIDA Á VAPOR
DE
VIRGINIA ORIOLA
ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Precio de la cajita de algodón Forman, 0'75 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 40 comprimidos: 2,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA — Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID



Glaxo

IDÉNTICO Á LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

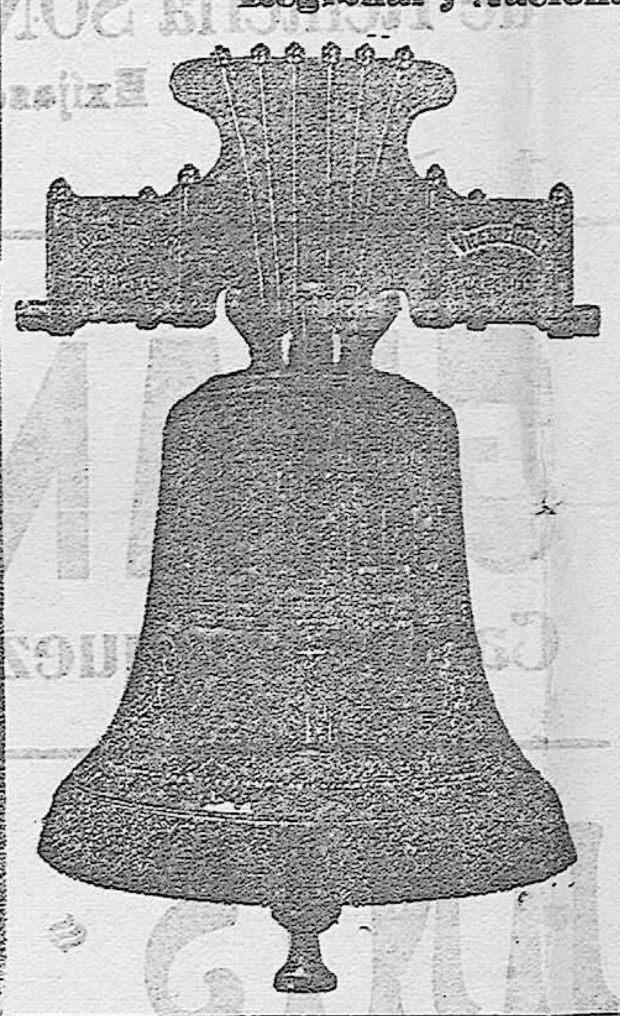
MEDIO SECO
SECO Y DULCE
Para pedidos: E. BENEZÉT
ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas
DE
Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleade puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

INCENDIOS. — VIDA
43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 33.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madrid Montera, 14, 2.º

FABRICA A VAPOR
DE VELAS DE CERA
DE
Domínguez y Sánchez
ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes

---

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

FORMOSA
Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1912, para **Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

SALTA
Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1912, para **Buenos Aires**

ALGERIE
Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1913, para **Montevideo y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES

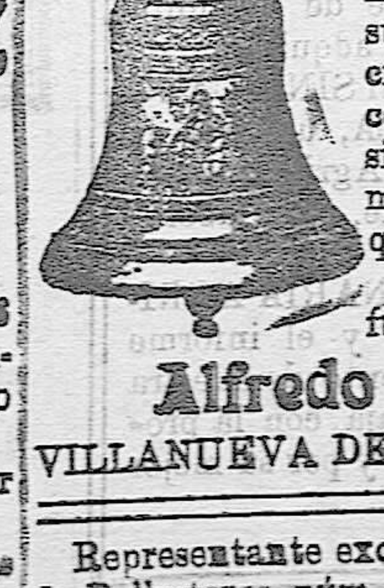
Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March
SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia | **Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS
DE
NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares
VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)
NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: Rogelio Morales, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.